

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 9 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2014.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente Juan E. Julio Alvear y, además, con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Erick Folch G.,
Comandante		“ Mauricio Repetto C.,
Cuarto Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General		“ Julio Pauliac P.,
Intendente General		“ Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Mario Banderas C.,
“ “		“ Luis Claviere C.,
Director de la	1ª. Cia.	“ Alejandro Burgos M.,
“ “ “	2ª. “	“ Pablo Herrera M.,
“ “ “	3ª. “	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “	4ª. “	“ Roberto Goffard S.,
“ “ “	5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “	6ª. “	“ Víctor Lara S.,
“ “ “	7ª. “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “	8ª. “	“ Hugo Guzmán R.,
“ “ “	9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “	10ª. “	“ José Plubins R.,
“ “ “	11ª. “	“ Leopoldo Ratto F.,
“ “ “	12ª. “	“ Manuel Carvajal T.,
“ “ “	13ª. “	“ José Bordalí A.,
“ “ “	15ª. “	“ Jorge Tapia C.,
“ “ “	17ª. “	“ Renato Bueno B.,
“ “ “	18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “	19ª. “	“ René Leiva V.,
“ “ “	20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “	21ª. “	“ Enrique Vilches D.,
Capitán “ “	22ª. “	“ Cristián Santander G.,

y el Secretario General infrascrito, Marco A. Cumsille Eltit.

El Secretario General excusó la inasistencia del Segundo y Tercer Comandantes señores Gabriel Huerta T. y Diego Velásquez M., respectivamente; de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Ronald Brown L., Próspero Bisquertt Z. y Enrique Matta R.; y la del Director de la 22ª. Compañía, reemplazado por el Capitán, don Patricio Contreras L.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE A LOS FALLECIDOS MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO SRES. PEDRO DE LA CERDA SÁNCHEZ Y MARIO CALDERÓN ESCOBAR (Q.E.P.D.).- El Superintendente, de pie, manifestó que debía dar cuenta oficial del lamentable fallecimiento del Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Pedro de la Cerda Sánchez, ocurrido el 9 del mes en curso. Se incorporó a la Quinta el 15 de julio de 1954, sirviéndola durante 59 años, 9 meses y 23 días. Se desempeñó como Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Tesorero, Capitán, Consejero de Disciplina y Director. Además. Fue Inspector General y de Comandancia, durante 7 años. También fue Intendente General por el lapso de 10 años. El 10 de julio de 1963 recibió la calidad de Voluntario Honorario. El 21 de julio de 2004 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, fecha a partir de la cual ostentó el título de Miembro Honorario del Cuerpo. El 15 de julio de 2009 calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 3.053 asistencias sobrantes. Para la Institución era lamentable la pérdida de don Pedro de la Cerda, y también para él en lo particular, ya que tuvo la suerte de trabajar junto a él cuando era Intendente General y él, Tesorero General. Ahí pudo comprobar sus condiciones humanas, su generosidad y su permanente buena disposición para con la Institución y hacia sus pares. Solicitó al Director de la 5ª. Compañía que transmitiera a la familia del señor De la Cerda Sánchez las condolencias del Cuerpo y, a su Compañía, el pesar del Directorio.

En seguida, también de pie, **el Superintendente,** expresó que debía informar oficialmente del lamentable fallecimiento del Voluntario Honorario de la 7ª. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Mario Calderón Escobar, ocurrido el 9 del mes en curso. Se incorporó a la Séptima el 14 de octubre de 1952, a la que renunció el 18 de diciembre de 1959. El 15 de octubre de 1963 se reintegró a sus filas y se mantuvo en ella por espacio de 57 años y 9 meses, hasta el día de su deceso, el 12 de los corrientes. Se desempeñó como Teniente 3º, Consejero de Administración y de Disciplina. Era Miembro Honorario desde el 30 de junio de 2006. El 17 de agosto de 2011 calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 312 asistencias sobrantes. Solicitó al Director de la 7a. Compañía que transmitiera a la familia del señor Calderón Escobar las condolencias del Cuerpo y, a su Compañía, el pesar del Directorio.

En seguida, a solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria de estos fallecidos Miembros Honorarios.

El Director de la Quinta, de pie, manifestó que, tal como lo había señalado el Superintendente, había fallecido un gran Quintino: Pedro de la Cerda Sánchez. Su partida, agregó, enlutaba a su Compañía porque este

Voluntario representaba la más pura estirpe y tradición Quintina. Hijo del gran Capitán y Director, Fernando de la Cerda Zegers, y el menor de los 4 hermanos De la Cerda Sánchez que formaron en las filas de la Quinta. Contó con una Hoja de Servicios brillante, y en ella se destacaba los 6 y medios años que sirvió el cargo de Capitán, los 3 y medio años en el cargo de Director, los 10 años como Inspector de Comandancia, los 10 años como Intendente General y los 12 años como Consejero de Disciplina. Fue un ilustrador ejemplo del compromiso con los valores del Cuerpo de Bomberos de Santiago, especialmente cuando todos se aprestaban a reflexionar sobre la nominación de un nuevo Director Honorario. Agregó, que ojalá sus colegas, los Directores de Compañías, pudieran dar cuenta de esta semblanza en los Cuarteles de sus Compañías y, a través de su ejemplo, motivaran a los Voluntarios más jóvenes para entregarse a la causa bomberil con la misma pasión que lo hizo Pedro durante 60 años, cumpliendo fielmente con los principios de honor, trabajo, disciplina y compañerismo, que fluían como la esencia de nuestro voluntariado.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 5ª. Compañía.

2º.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. JORGE CAPDEVILLE BANDERAS, SILVIO BARRERA SOZA Y SERGIO CASTILLO HERNÁNDEZ.- El Superintendente, de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía don Jorge Capdeville Banderas. Se incorporó a la Tercera el 8 de abril de 1959, por lo que contaba con 55 años, 1 mes y 11 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º y Consejero de Disciplina. El 4 de junio de 1969 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario. Era Miembro Honorario de la Institución desde el 15 de abril de 2009. El 16 de abril de 2014 calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 315 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 2 hijas y 6 nietos. Su vida laboral sólo la desarrolló en el área comercial en diversas empresas. Era el último Tercerino de una extensa familia que había sido cuna de grandes Bomberos. Integró la Guardia Nocturna que concurrió al Incendio de Amunátegui y Huérfanos, en el que entregaron su vida 6 de nuestros Mártires, entre ellos, el también Guardián Patricio Cantó Feliú. Su pasión, además de su querida Tercera, era el fútbol. Y era hinchista furibundo de la Universidad Católica, a la cual acompañaba constantemente desde las tribunas cruzadas. Como no se encontraba presente, solicitó al Director de la Tercera que recibiera al diploma con el saludo Institucional, con el objeto que lo hiciera llegar al Miembro Honorario señor Capdeville Banderas.

Esto se llevó a efecto en medio de afectuosos aplausos.

Luego, **el Superintendente**, de pie, expresó que también le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 12ª. Compañía don Silvio Barrera Soza. Se incorporó a la Duodécima el 15 de abril de 1959, por lo que contaba con 55 años, 1 mes y 4 días de servicios. Sirvió los cargos de Tesorero y Consejero de Disciplina. Era Miembro Honorario de la Institución desde el 15 de abril de 2009. El 16 de abril de 2014 calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 1.170 asistencias sobrantes. Era casado, tenía dos hijos y cinco nietos. De profesión Contador Auditor. Gran parte de su vida trabajó en la empresa Linos La Unión, siendo un estrecho colaborador del Director Honorario señor Arturo Grez. Sufrió un grave accidente cuando la máquina de la 12ª. Compañía conocida como “La pajarera” volcó como consecuencia de una colisión, y junto con el Voluntario señor Patricio Moura fue enviado a la Posta Central, en la cual no se les diagnosticaron lesiones y fueron dados de alta, pero, posteriormente, el Capitán los trasladó al Instituto Traumatológico, en el cual permanecieron hospitalizados 30 días. También sufrió graves lesiones en el Incendio de Amunátegui y Huérfanos, que afectaron su columna vertebral. Era fanático del fútbol e hincha de la Universidad de Chile, pero no pudo continuar practicando ese deporte debido a las referidas lesiones. Como no se encontraba presente, solicitó al Director de la 12ª. Compañía que recibiera al diploma con el saludo Institucional, con el objeto que lo hiciera llegar al Miembro Honorario señor Barrera Soza.

Esto se llevó a efecto en medio de afectuosos aplausos.

Por último, **el Superintendente**, de pie, expresó que también le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía don Sergio Castillo Hernández. Se incorporó a la Segunda el 14 de abril de 1954, por lo que contaba con 60 años, 1 mes y 7 días de servicios. Sirvió los cargos de Tesorero, Consejero de Disciplina y Secretario. Era Miembro Honorario de la Institución desde el 21 de abril de 2004. El 16 de abril de 2014 calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios, con 1.153 asistencias sobrantes. Era casado, tenía cinco hijos y tres nietos. Estudió en la Escuela Normalista “José Abelardo Núñez”, en la cual se tituló como Profesor. Fue Director de Escuela gracias a sus méritos. Era amante de la música, especialmente del tango. Participaba activamente en el programa “Conversando tango con Sergio Castillo”, en la radio de la Universidad de Santiago, que estaba próximo a cumplir 40 años en el aire. Además, era apasionado hincha de Santiago Morning, club al que seguía desde el año 1942, en el que resultó campeón. Se le conocía como un hombre sabio, caballeroso y gentil. Semanalmente se le veía en el Cuartel compartiendo con sus amigos y jugando largas partidas de dominó.

Acto seguido, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Castillo Hernández del diploma que acreditaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

3°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. MARIO HARRIS CAMPILLAY Y LUIS CHÁVEZ RAMOS.- El Superintendente, de pie, manifestó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como tal, al Miembro Honorario del Cuerpo señor Mario Harris Campillay, Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía. El 8 de diciembre de 1958 ingresó a la Tercera, en la que se mantuvo hasta el 16 de diciembre de 1982. El 18 de abril de 1988 se reincorporó a sus filas, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y 10 días de servicios. Desempeñó los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Secretario y Consejero. El año 1966 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario y, el año 1990. En la 4ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. El 16 de abril de 2014 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 180 asistencias sobrantes. Desde esa misma fecha era Miembro Honorario del Cuerpo. Era casado, tenía 3 hijos, y 10 nietos. Laboralmente se mantuvo ligado al rubro vitivinícola, especialmente en la Viña Concha y Toro, en la cual culminó su carrera como Gerente de Ventas, jubilando el año 2002. Era apasionado de la lectura, en especial la relacionada con la Primera y Segunda Guerra Mundiales y los grandes conflictos internacionales. También gustaba del canto y en la Tercera era famoso por su interpretación del tema “La Novia”, quien hiciera conocido Antonio Prieto.

En seguida, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Harris Campillay del distintivo que lo acreditaba como tal.

Finalmente, **el Superintendente**, de pie, señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo al señor Luis Chávez Ramos, Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía. El 26 de septiembre de 1963 se incorporó a la Brigada N° 2, sirviéndola hasta el 10 de septiembre de 1965. El 20 de marzo de 1966 se reincorporó a sus filas y, a la 17 Compañía, el 17 de marzo de 1971, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y 16 días de servicios. Desempeñó los cargos de Ayudante General e Inspector General, por espacio de 9 años. Poseía la calidad de Fundador de la Decimoséptima. Era Voluntario Honorario desde el 24 de marzo de 1974. El 16 de abril de 2014 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 1.708 asistencias sobrantes. Desde esa misma fecha era Miembro Honorario del Cuerpo. Era casado y tenía 4 hijos, uno de los cuales, Luis Ignacio, también era Voluntario de la 17ª. Compañía. Su yerno Carlos Garcés también vestía la roja cotona de la Bomba “Cerrillos”. Laboralmente se había desempeñado en importantes empresas del rubro automotriz y, durante los últimos 25, años lo hacía en una empresa vinculada al grupo Sigdo Koppers. Se le

conocía como una persona amena, entusiasta y comprometida con su Compañía. Siempre regalaba una sonrisa y palabras de aliento. Se le respetaba por su paciencia y disposición para ayudar a quien lo necesitaba. Su deporte favorito era el automovilismo. Se estaba recuperando de un accidente vascular y de un aneurisma abdominal por lo cual fue objeto de 2 intervenciones quirúrgicas hacía 2 meses.

En seguida, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Chávez Ramos del distintivo que lo acreditaba como tal.

4°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fue aprobada el Acta de la Sesión N° 7, Ordinaria, del 16 de abril ppdo., y Sesión N° 8, Extraordinaria, del 5 de los corrientes.

5°.- ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 16ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 26 de abril ppdo., a través de la cual la 16ª. Compañía informa que, ese mismo día, fue electo para servir el cargo de Capitán el Voluntario Honorario señor Sergio Yévenes Santander.

Al archivo.

6°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder a los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Maximiliano Concha Rodríguez	1ª	74
Felipe Andrés González Canales	1ª	45
Claudio Aníbal Pinto Astudillo	3ª	58
Maximiliano Apey Mardones	5ª	214
Eduardo Andrés Herrera Chamorro	16ª	662
Javier Ignacio Arias Caviedes	19ª	752
Maximiliano Lavín Pinto	19ª	962
Julián José Reti Mardones	19ª	581
Cristóbal Felipe Stuardo Bueno	19ª	1.134
Srta. Francesca Ivana Báez Villalón	22ª	533

10 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Alonso Enrique Mondaca Farías	7ª	611
Sebastián Andrés Zapata Molina	9ª	222

15 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Manuel Alarcón Sepúlveda	8ª	3.430
Srta. Carla Francisca Aguirre Fluhmann	18ª	2.260

20 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. José Muñoz Álvarez	10ª	1.714

Eduardo Gonzalo Seguel Báez	22 ^a	2.162
25 años		
Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Héctor Ricardo Uribe Carrasco	6 ^a	2.475
José Erasmo Sánchez Correa	7 ^a	2.834
Ricardo Enrique Folch Grez	12 ^a	941
Hugo Alberto Rodríguez Saldías	13 ^a	1.136
Enrique Juan Ahumada Figueroa	20 ^a	2.214
40 años		
Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Carlos Manuel Peña Acuña	2 ^a	1.976
50 años		
Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Leonel O’Ryan Oyarzún	2 ^a	172
55 años		
Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Álvaro Lara Arellano	20 ^a	1.054

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

En seguida, felicitó a todos los Voluntarios que en esta oportunidad calificaron Premios de Constancia, por lo que solicitó a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Hizo especial mención de los Premios por 50 y 55 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Leonel O’Ryan Oyarzún y Álvaro Lara Arellano, Voluntarios Honorarios de la 2^a. y 20^a. Compañías, respectivamente, y les solicitó a los Directores de ambas Compañías que les hicieran el afecto y el saludo del Directorio por los premios que habían calificado. Solicitó, por otra parte, al Director de la Segunda que transmitiera el saludo del Directorio al ex Capitán señor Carlos Peña A., por haber obtenido el Premio de Constancia por 40 años de servicios. También hizo mención del Premio de Constancia por 15 años de servicios de la Inspectora de Comandancia, Carla Aguirre F.

7°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE ABRIL PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de abril ppdo., y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Acerca de las Salidas, **el Director de la 18^a. Compañía** expresó que asumía que si hubo un mayor gasto por la Campaña Económica, también había un mayor ingreso.

El Superintendente señaló que el mayor ingreso se producía a partir del próximo mes, porque primero se pagaba y después se generaba el ingreso.

El Tesorero General expresó que, efectivamente se produjo un mayor ingreso de \$ 38.000.000.- provenientes de la Campaña Económica, en los que estaban contemplados todos los ingresos por este concepto.

El Director de la 18ª. Compañía consultó si el mayor gasto por concepto de remuneraciones estaba contemplado en el Presupuesto o si será necesario efectuar la correspondiente suplementación.

El Superintendente informó que se pagó una indemnización cuyo monto dejó prácticamente copado el ítem y, posteriormente, se pagó otra indemnización debido a la desvinculación del Contador del Cuerpo. Además, había que considerar que, dentro del cuatrimestre, habitualmente se pagaban los Bonos de Escolaridad y otros beneficios, que estaban prorrateados durante el año, por lo que paulatinamente se nivelaban en lo que restaba del período.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de abril ppdo.

8º.- INFORMES DE LA REVISTA DE CUARTELES 2013.- El Secretario General expresó que el Consejo de Oficiales Generales solicitaba la anuencia del Directorio para enviar a las Compañías los informes oficiales correspondientes a la Revista del Cuarteles del año 2013, con el objeto que se de cumplimiento al Acuerdo del Directorio N° 17 de Carácter Permanente.

Así se acordó.

9º.- PRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS ASYP LTDA.- A la presente Sesión asistieron el Presidente del Directorio y el Gerente de las Empresas ASYP Ltda. (Asesorías en Seguridad y Prevención Ltda. y Capacitación Ltda.), señores Francisco Matus de la Parra C. y Carlos González, respectivamente. El primero de ellos, expuso sobre los resultados de ambas Empresas correspondientes al ejercicio contable del año 2013, en sistema data show. (Esta presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma).

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la Novena manifestó que se había señalado que se la base de clientes de las empresas ASYP Ltda. superaba los 4.350 clientes activos. Consultaba, por lo tanto, de qué tipo de clientes se trataba porque las ventas no superaron los \$ 200.000.000.-

El Presidente de ASYP Ltda. precisó que, durante el año 2013, los nuevos clientes alcanzaron la cantidad de 292, que fueron con los cuales se operó comercialmente.

El Director de la Novena expresó que, por lo tanto, no entendía la razón por la cual se hablaba de 4.350 clientes activos.

El señor Francisco Matus de la Parra señaló que se trataba de los clientes, 4.350, con los cuales la ASYP Ltda. mantenía permanente contacto para eventuales nuevos negocios. Con ellos la gestión de venta era menor.

El Director de la Novena señaló que, a su juicio, las cifras eran algo engañosas porque se podía entender que los negocios se efectuaron con 4.350 clientes, en circunstancias que fue sólo con 292.

El Superintendente manifestó que se había señalado que la base de clientes era de 4.350, en la cual se incluían los activos y pasivos. Cuando se señalaba que el registro era de 4.350 clientes, significaba que alguna vez operaron con ASYP Ltda., pero no necesariamente lo hacían en forma constante. El registro se mantenía porque eran potenciales nuevos clientes y de todos ellos, 292 operaron con ASYP Ltda. durante el año pasado.

El Presidente de ASYP Ltda. expresó que la cantidad de clientes aumentó en 292, lo que no significaba que se hubiese trabajado sobre la base de clientes antiguos. El caso más habitual, agregó, era el de las empresas constructoras, que se repetían en diversos servicios.

El Director de la Novena señaló que la información lo tenía confundido, porque el resultado del balance de las empresas ASYP Ltda. tenía que arrojar alguna información. Hasta el momento, agregó, no sabía cuál era la cantidad efectiva de clientes durante el año pasado.

El Presidente de ASYP Ltda. informó que ese antecedente se hará llegar a los Miembros del Directorio, conjuntamente con la presentación que se estaba efectuando. Agregó, que lo significativo era señalar que se contaba con una importante base de clientes con los que operaba la ASYP Ltda.

El Superintendente señaló que se procederá conforme a lo señalado por el señor Francisco Matus de la Parra, para dar satisfacción a la inquietud del Director de la 9ª. Compañía.

El Director de la 1ª. Compañía indicó que llamaban la atención dos situaciones en el balance consolidado de ASYP Ltda.: la liquidez que

presentaban las empresas, ya que sólo registraban un disponible de \$ 67.000.000.-, contra obligaciones de corto plazo por \$ 150.000.000.-

El Superintendente precisó que el Director de la Primera estaba en un error, porque el líquido disponible ascendía a casi \$ 210.000.000.-, porque a los \$ 67.000.000.- disponible había que agregar las inversiones, que eran en fondos mutuos, de corto plazo, financieras.

El Director de la 1ª. Compañía consultó a qué se referían las provisiones varias y las incobrables.

El Presidente de ASYP Ltda. informó que las provisiones incobrables ascendían a \$ 8.880.000.-, en total por ambas empresas.

El Director de la 3ª. Compañía manifestó que, al comparar el año 2012 con el 2013, había varias cifras que llamaban la atención. Por ejemplo, las existencias disminuyeron de 9.216 a 1.387 (moneda nominal en miles de pesos). Esto significaba que era menor el stock de elementos para la venta?

El Presidente de ASYP Ltda. señaló que la composición de las ventas habían variado, porque las empresas se enfocaron principalmente hacia la venta de servicios (capacitación y planes de emergencia), que a la comercialización de artículos. Si bien estas últimas ventas disminuyeron, ASYP Ltda. logró un importante crecimiento por venta de servicios.

El Director de la 3ª. Compañía manifestó que también le llamaba la atención al aumento de las cuentas por pagar producido en el 2013.

El Presidente de ASYP Ltda. señaló que la información estaba referida al 31 de diciembre de 2013, por lo cual era muy posible que esas cuentas se hubiesen pagado posteriormente.

El Superintendente recordó que el balance era sólo una fotografía en un instante determinado, que podía ser engañosa, porque era el estado de resultado el que indicaba el verdadero flujo de los dineros que habían ingresado y de aquellos que habían salido durante determinado ejercicio.

El Director de la 5ª. Compañía señaló que no comprendía las cifras que se habían dado a conocer respecto del aporte de ASYP Ltda. a la Institución.

El Superintendente precisó que don Francisco Matus dio a conocer las cifras totales, o sea, para el año 2012 consideró el resultado del ejercicio más el aporte efectuado en beneficio del Cuerpo. De la misma forma procedió respecto del año 2013.

El Director de la 9ª. Compañía expresó que compartía las expresiones del Director de la 3ª. Compañía, en cuanto a que había cifras que preocupaban si se comparaba el año 2012 con el 2013, porque las del año pasado reflejaban el mayor riesgo en la operación de ASYP Ltda. Por ejemplo, agregó, las cuentas por pagar del año 2013 fueron 10 veces superiores a las del 2012.

El Presidente de ASYP Ltda. señaló que, al 31 de diciembre de 2013, había \$ 39.000.000.- de aumento en cuentas por pagar, pero \$ 60.000.000.- de aumento en cuentas por cobrar.

El Superintendente indicó que, contrariamente a lo que estimaba el Director de la Novena, y tal como lo había informado don Francisco Matus de la Parra, la diferencia en las ventas obedecía a que se había variado la orientación de la gestión de ASYP Ltda.: el esfuerzo estaba dirigido hacia los servicios y no hacia la comercialización, que originaba muchas ventas, pero no se marginaba más allá de un 10% a 12% por cada producto que se vendía. Esto llevó a que los stocks de productos se redujeran sustancialmente. Sin embargo, en lo que se refería a capacitación y servicios, el margen era muy superior. En consecuencia, lo que se vendía no implicaba cantidades abultadas, pero sí más atractivas. Así, de \$ 48.000.000.- del año 2012, se aumentó a \$ 70.000.000.- el 2013. Las demás partidas, agregó, se neteaban unas con otras, por lo cual no había riesgo alguno. Además, cambiar la orientación del esfuerzo de ASYP Ltda., implicaba una mejor inversión y un menor stock, también con menor costo financiero. Por lo tanto, el negocio estaba resultando más eficiente. Más aún, también había variado la composición de los deudores, cuya actual recuperación promedio era de 73 días, y todo lo que superaba los 180 días, tenía el carácter de provisión. Agregó, que la política de ASYP Ltda. se había modificado, porque resultaba engañosa en los estados de resultado en cuanto a la morosidad, ya que antes facturaba cuando el cliente emitía la Orden de Compra y no cuando el trabajo había finalizado.

El Director de la 18ª. Compañía manifestó que para analizar las cifras, se debía entender el negocio de ASYP Ltda. Una parte del negocio, continuó, era propiedad intelectual, para cuyo efecto se contaba con una planta de personal, que como se había mantenido, no había originado aumento de gastos, pero que, a la vez, había conseguido aumentar la venta de servicios y, por lo tanto, habían aumentado las utilidades. Las cuentas por pagar, señaló, correspondían a la compra de productos para efectuar ventas calzadas. Por lo tanto, no había riesgo como lo había manifestado el Director de la 9ª. Compañía.

El Director de la 10ª. Compañía señaló que consideraba que la liquidez de las empresas había aumentado, cercana a los \$ 90.000.000.-, contra un pasivo circulante de \$ 48.000.000.-

El Superintendente manifestó que eso apuntaba en la dirección de lo que había expresado el Director de la Decimoctava.

El Director de la 5ª. Compañía expresó que, sin referirse a las cifras que se habían dado a conocer, estimaba necesario que, en el futuro próximo, se presentase al Directorio una propuesta sobre el plan de desarrollo de ASYP Ltda., porque si bien era cierto se veía sana financiera y operativamente, el resultado financiero estaba bastante acotado. Más aún si se consideraba lo que se informó en el sentido que existía un potencial de crecimiento, que se había detectado que iba por el lado de los servicios y no de la comercialización. Esto permitiría que el Directorio estableciera si la ASYP Ltda. se mantendrá bajo el mismo esquema o será objeto de un impuso hacia una segunda etapa.

El Superintendente informó que la ASYP Ltda. había presentado al Consejo de Oficiales Generales diversas alternativas de desarrollo que se estaban evaluando, de tal forma que cuando se resuelva sobre la materia, se informará al Directorio.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que discrepaba un tanto de lo que había señalado el Director de la Quinta. Agregó, que si bien era cierto ASYP Ltda. podría tener mejores resultados sobre la base de un plan de desarrollo, era necesario recordar que fue creada con el propósito de alivianar la carga de trabajo del mando activo en todo aquello que dijera relación con los requerimientos de la ciudadanía, y que significaban tiempo y dinero. Y si con el pasar de los años se pudiese rentabilizar, sería estupendo, y de hecho ya era así. El Directorio de ASYP Ltda., integrado por Voluntarios, trabajaba por mantenerla en un cierto nivel porque la competencia era mucha. Había que reconocer el esfuerzo en este sentido y quizás solicitar que ASYP Ltda. de un paso adelante, como sucedía en cualquier empresa, pero había que testimoniar ese esfuerzo y reconocer el trabajo que se realizaba en forma diaria. Sobre la propuesta del Director de la Quinta, señaló, era conveniente recordar que la idea original fue que ASYP Ltda. tuviese su propio Directorio, de tal forma que no fuese el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago el que tuviese que abocarse a elaborar un proyecto comercial, porque no era parte de su labor como Directorio. Así, el Directorio anualmente designaba a tres personas para que lo representen en ASYP Ltda. Por lo tanto, no le parecía pertinente la indicación del Director de la 5ª. Compañía, porque el Directorio del Cuerpo, por ejemplo, “no estaba en el día a día”, en la gestión técnica ni en el conocimiento de la competencia. Por último, testimoniaba su reconocimiento al Director de ASYP Ltda. por la labor desarrollada.

El Director de la 5ª. Compañía manifestó que no pretendía que el Directorio de la Institución interviniese en materias del “día a día” de ASYP Ltda., porque para eso contaba con su propio Directorio. Lo que señaló, agregó, fue que le daba la impresión que hacía lo que mejor podía, con pocos recursos, razón por la cual veía mayor potencial que el que se veía hoy día. La reflexión sobre el estado en que se deseaba mantener a las empresas, sí correspondía al Directorio del Cuerpo. Sobre la cantidad de empleados o sobre un plan de marketing no le correspondía ni podía pronunciarse porque no tenía las competencias para hacerlo, pero estimaba que al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago le correspondía, como dueño de ASYP Ltda., definir el estado en que se deseaba mantenerla y si se deseaba o no que contara con un plan de desarrollo más ambicioso, que podría implicar mayor inversión del Cuerpo en ASYP Ltda.

El Director de la 9ª. Compañía expresó que compartía el parecer del Director de la Quinta, porque como Director de la Novena había conocido el balance de ASYP Ltda. en tres oportunidades y percibía que tenía un mayor potencial que el desarrollado hasta el momento. Estaba de acuerdo en que el Directorio conozca una propuesta, de forma que resuelva si ASYP Ltda. pasará o no a una etapa más competitiva y que la valorice de mejor forma. Por ejemplo, continuó, quizás el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán” se pueda constituir en una importante fuente de desarrollo para ASYP Ltda. Esa era su propuesta.

El Superintendente agradeció el trabajo del Director de ASYP Ltda. A su juicio, agregó, había realizado más respecto de los recursos con que contaban las empresas, y si no se había avanzado más, era porque la Institución no se había pronunciado en este sentido. El día que se desee cambiar esta política, el Directorio participará de las determinaciones que proponga el Consejo de Oficiales Generales. Compartía lo que había señalado el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, en el sentido que ASYP Ltda. fue creada para descongestionar a la Comandancia en aquello que ya no tenía capacidad para llevar a efecto, y que además salía caro. Durante los 10 primeros años la Institución concurrió con financiamiento para la gestión de ASYP Ltda. y bajo la presidencia del actual Intendente General comenzó a revertirse la situación hasta que se logró el punto de equilibrio y, posteriormente, comenzó a general recursos, algo que nunca se pensó que sucediera. Por lo tanto, él sólo podía reconocer y agradecer la gestión que se había desarrollado durante los últimos años. Esto, sin perjuicio de las inquietudes que se habían planteado en esta ocasión.

10º.- INFORME SOBRE EL PROYECTO “HOGAR DEL BOMBERO”.- El siguiente fue el informe que dio a conocer **el Intendente General**, sobre la situación en que se encontraba el Proyecto “Hogar del Bombero”:

“En el mes de julio del año 2010, el Intendente General de la época, don Luis A. Ovalle, y el Arquitecto Sergio Andreu, se abocan a realizar un anteproyecto sobre la factibilidad de utilizar el ex Cuartel de la 22ª. Compañía, ubicado en Salomón Sack N° 610, esquina pasaje N° 15, el que tiene las siguientes características: terreno de la propiedad: 363 m2; construido en dos pisos de 418 m2; áreas verdes en 1er. piso, 154 m2.

En septiembre de ese año, se tiene listo el anteproyecto de arquitectura, considerando en el layout lo siguiente: 17 camas en 8 dormitorios, 2 en 1º piso y 6 en 2do. piso; 1 living en 1er. piso y sala de estar en 2do. piso; 1 comedor; 1 cocina en 1er. piso y una kitchenette en el 2do. piso; 1 espacio para la administración en el 1er. piso; 4 baños en 1er. piso y 3 en 2do. Piso; no se considera ascensor.

Además, se confeccionó un presupuesto estimativo de MM\$ 159.- para obras civiles y de MM\$ 17.- para su habilitación y compra de mobiliario. Total: MM\$ 176.-

En enero del 2011, se confecciona un borrador donde se establece un convenio con la Fundación “Mártir Claudio Cattoni”, para que en definitiva sea ésta última quien administre el Hogar, por contar con la capacidad jurídica para esto. Nunca se perfeccionó este convenio.

En esa misma fecha, enero del 2011, se solicita la participación del Alcalde de Independencia, para que sólo patrocine este proyecto y así poder concursar a los Fondos Nacionales de Desarrollo Regional, a través de la confección de la ficha IDI.

Nunca se logró el patrocinio del Alcalde de la época, a pesar que existía un borrador donde comparecía la Municipalidad de Independencia, donde sólo patrocinaba este Ante proyecto, sin la obligación de entregar aportes monetarios.

Debido a lo anterior, se archivó este anteproyecto y todos sus documentos.

En el mes de abril del presente año, la Intendencia General retomó este tema, sobre la base que deben pertenecer a este Hogar sólo aquellos Voluntarios que, por su condición financiera, no tengan otra alternativa de donde poder vivir.

Respetando la arquitectura propuesta, sólo se actualizaron los valores económicos, los que al día de hoy llegan en su conjunto al orden de los MM\$ 250.- No se considera ningún tipo de instalaciones de servicio, agua potable, alcantarillado, electricidad y gas, suponiendo que se reutilizan los existentes.

Se le ha solicitado desde hace un mes al Sr. Gonzalo Durán, Alcalde de Independencia, una audiencia para retomar este asunto, sin que a la fecha tengamos la fecha acordada por estar su agenda muy recargada. El señor Alcalde conoce el tenor de la reunión, llamándose a su secretaria por este motivo más de seis veces y aún no hay respuesta.

Al estudiar en profundidad este anteproyecto, se estima que adolece de las siguientes condiciones:

- 1-. Ubicación poco recomendable por no tener Metro cerca, no muy buena locomoción colectiva e inexistencia de atención de urgencia cercana, ante la eventualidad de accidente de uno de los Voluntarios.
- 2-. Sólo considera Voluntarios autovalentes, estimándose que debe considerarse un anteproyecto integral, incluyendo a Voluntarios no valentes, sobre todo si éstos ya se encuentran ocupando las dependencias del Hogar. Al existir Voluntarios con la última definición, se hace necesaria una mayor exigencia en instalaciones, como por ejemplo, oxígeno.
- 3-. El anteproyecto no contempla las exigencias que solicita el Decreto N° 443, de fecha 1983, por el cual se deben regir este tipo de Hogares.
- 4-. No considera un ascensor, gravitante para los Voluntarios no valentes.
- 5.- No considera los gastos de operación del Hogar.

Conclusiones:

Se estima que este anteproyecto, es un buen punto de partida, pero debe modificarse para dar cumplimiento a la normativa vigente.

Deben incorporarse las exigencias para Voluntarios no valentes.

Proposición:

La Intendencia General, en conjunto con los Oficiales Generales, estudiará este anteproyecto para incorporarle las deficiencias indicadas, comparando esta nueva solución con otra de igual magnitud y de similares características, pero ubicada en otra Comuna que sirva el Cuerpo de Bomberos de Santiago, contemplando evitar las deficiencias de ubicación que tiene la propiedad de Salomón Sack. Para ambos escenarios se presentarán los costos de operación.

Esta nueva ubicación podría ser comprando una propiedad para este fin o reutilizando alguna otra propiedad perteneciente al Cuerpo, la cual al día de hoy no estaría disponible.

Plazo para presentar estas dos alternativas para el Hogar, Salomón Sack y una alternativa equivalente en otra ubicación: uno a dos meses.”

El Superintendente informó que, con ocasión del Aniversario de la 22ª. Compañía, conversó con el Alcalde de la Municipalidad de Independencia, como también con el Administrador Municipal señor Alberto Pizarro, los cuales le dieron a conocer su mejor disposición para patrocinar el proyecto ante la Intendencia de la Región Metropolitana, con el objeto de obtener financiamiento. Esperaba que la reunión con el Intendente General se realice lo antes posible.

Se tomó conocimiento.

11°.- PROPOSICIÓN PARA CONFERIR EL TÍTULO DE DIRECTOR HONORARIO, A VOLUNTARIO DE LA INSTITUCIÓN.- El Secretario General dio lectura a la presentación que le hizo llegar el Superintendente, de fecha 20 del mes en curso, que era del siguiente tenor:

Señor
Marco A. Cumsille Eltit,
Secretario General del Cuerpo
de Bomberos de Santiago,
Presente.

“Señor Secretario General:

Conforme a lo que establece el Art. 49° del Título IX del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, tengo el honor, por su intermedio, de presentar al Directorio la propuesta para que se confiera el Título de Director Honorario de nuestra Institución, al Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don José Matute Mora, en razón de su dilatada trayectoria bomberil y de sus méritos personales, todo lo cual le ha valido el respeto y aprecio de sus pares.

Lo antes expuesto, ha motivado a este Superintendente a considerar como un valioso aporte para el devenir Institucional la participación permanente en el seno de este Organismo del Voluntario señor Matute Mora, quien sirviera el cargo de Comandante del Cuerpo y que actualmente desempeña el de Tesorero Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, asistiéndole la certeza de que esta proposición será refrendada oportunamente por la Comisión a la cual corresponderá emitir el respectivo informe y, luego, respaldada por este Directorio.

Lo saluda cordialmente,”

(Fdo.) Juan Enrique Julio Alvear, Superintendente.

En seguida, y de acuerdo a lo que determina el Art. 50° del Reglamento General del Cuerpo, se efectuó el sorteo de la Comisión informante de entre los Directores titulares de Compañía. La Comisión quedó integrada por los Directores de la 2ª., 9ª. y 20ª. Compañías señores Pablo Herrera M., Pablo Núñez S. y Alejandro Figueroa M., respectivamente.

Se dejó constancia que se excluyó del sorteo al Director de la 7ª. Compañía, Ricardo Thiele C., por su condición de Director Honorario; como también al Director de la 8ª. Compañía, Hugo Guzmán R., quien próximamente asumirá como Secretario General (I).

El Superintendente recordó que el informe de la Comisión será sometido a la consideración del Directorio en la Sesión Ordinaria del mes de junio próximo.

12°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2014.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de abril de 2014.

El Director de la 3ª. Compañía dio cuenta que se informó a la Secretaría General sobre el trabajo efectuado en el mes de abril por parte de la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

El Secretario General señaló que se recibió dicha información y que se incorporará a la matriz original de dicho informe.

Se tomó conocimiento.

13°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a las siguientes materias:

= Viaje a Europa: Informó que, recientemente, viajó a Europa con el objeto de asistir a la preentrega de la nueva M-5, situación que fue bastante compleja porque el proveedor no disponía de las condiciones para proceder en la forma señalada. Por lo tanto, este viaje será de cargo de la empresa y no de nuestra Institución. Esta máquina, agregó, arribaría a nuestro país en el transcurso del mes de agosto del año en curso. Además, visitó las dependencias de la empresa Rosenbauer para conocer las plataformas de las máquinas que se estaban fabricando para el Cuerpo. Con la empresa Magirus se logró la instalación de una cámara en la M-5, sin costo para el Cuerpo, que permitirá grabar los Actos del Servicio desde la altura. Por

otra parte, tuvo la oportunidad de visitar la única escuela que existe en el mundo sobre el combate de siniestro en túneles, ubicada en Vall d'Aosta, en la frontera entre Francia e Italia. Esto permitirá un trabajo conjunto con las concesionarias de las autopistas existentes en Santiago, respecto de los riesgos existentes en los túneles. Se gestionará la visita a nuestro país de algún Instructor que capacite a nuestro personal y también se considerará que Voluntarios del Cuerpo también se puedan capacitar en esa Escuela.

= Grupo USAR Santiago: Señaló que el Grupo USAR Santiago participó en el reciente Ejercicio de acreditación del Grupo USAR Ñuñoa. Nuestro Grupo, agregó, durante el próximo fin de semana tomará parte en una actividad que se desarrollará en el Campus de la Academia Nacional de Bomberos, en la cual se encontrará presente personal de INSARAG que se encontraba de visita en nuestro país.

= Incendio en la Comuna de Lo Barnechea: Se refirió a los inconvenientes que se suscitaron en el reciente Incendio que se produjo en la Comuna de Lo Barnechea, con los habitantes de la Población Juan Pablo II, ocasión en que personal del Cuerpo fue agredido por algunos pobladores y la máquina de la 18ª. Compañía fue impactada por un balín.

= Rescate: Informó que el personal del Grupo GRIMP, en particular de la 6ª. Compañía, tuvo una destacada participación en las labores de rescate de un particular que subió hasta la parte alta de una torre de alta tensión. Quedó de manifiesto la capacidad técnica y operativa de la Institución en ese tipo de emergencias.

= Club Social y Deportivo del Cuerpo de Bomberos de Santiago: Señaló que, a través de un gestor de proyectos deportivos, se estaba trabajando en la reactivación del Club Social y Deportivo de la Institución, con el objeto de postular proyectos al IND, a los CORE y a los fondos regionales, para obtener recursos que permitan a las Compañías disponer de implementación deportiva y de preparación física.

= Campaña “Héroes del Corazón”: Se refirió al estado de avance que presentaba la Campaña “Héroes de Corazón”, cuyo lanzamiento se efectuó en el mes de abril, iniciativa que buscaba crear conciencia entre los Voluntarios sobre su estado de salud y la prevención de accidentes cardiovasculares. La proyección, agregó, señalaba que una cantidad cercana a los 900 Voluntarios se practicaría el examen.

= Metro de Santiago: Señaló que se sostuvo una reunión con personeros del Metro de Santiago, con el objeto de afinar algunos aspectos de los procesos operativos convenidos entre ambas entidades. Esto, por cuanto como el Metro estaba modificando su conformación de trabajo, se

mejorarán los procedimientos dirigiendo los esfuerzos a cada una de las diversas líneas.

= Licitación para la compra de Material Menor: Manifestó que había culminado el proceso relacionado con la licitación para la compra de 700 pares de botas, de procedencia Alemana, por lo cual se entregarán 30 pares a cada Compañía. Próximamente, agregó, se adjudicarán las licitaciones para la compra de guantes y de cotonas. Así, una dotación de 75 Voluntarios por Compañía contarán con uniforme normado, completo.

= III Encuentro Interbrigadas: Dio cuenta que, el día 31 del mes en curso, tendrá lugar el III Encuentro Interbrigadas. El trabajo que se estaba desarrollando con las Brigadas Juveniles, de cuyos integrantes posteriormente se nutrían con Voluntarios las Compañías, estaba arrojando muy buenos resultados.

= Alarmas y Telecomunicaciones: Señaló que en el área de alarmas y telecomunicaciones se estaban implementando algunos cambios, como por ejemplo, el de la antena principal de la Central de Alarmas. Agregó que, dentro de los próximos días, se dictará una Orden del Día destinada a que se conozcan conceptualmente los cambios que se llevarán a efecto en el sistema mototurbo. Además, se instaló otra antena repetidora en las dependencias del Ejército de Chile, en Peñalolén, y también se habían realizado modificaciones en la antena que estaba instalada en la Torre Titanium. Una vez instalado el Sistema Zetron, mejorará la calidad y la percepción de las transmisiones radiales. Por otra parte, estaba en proceso de prueba la instalación del Sistema GPS en 2 máquinas, como también la instalación de 6 cámaras en ese mismo Material Mayor, destinadas a grabar el trayecto del Material a los Actos del Servicio.

= Sistema SIAC: Informó que el Sistema SIAC, Sistema Integrado de Acceso a Cuarteles, ya estaba instalado en 19 de ellos y se esperaba que en los 3 restantes estuviese operativo dentro de algunos días más. Agregó, que el Sistema permitirá conocer la cantidad de Voluntarios que estaban en los Cuarteles de las Compañías en un instante determinado, cuyo funcionamiento será normado a través de una Orden del Día.

El Director de la Quinta consultó si el Sistema SIAC operará en línea.

El Comandante informó que así será, porque operará con un registro único.

14°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Reuniones de trabajo: Señaló que sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 2ª., 8ª., 10ª., 11ª. y 14ª. Compañías.

= Aniversario de la 22ª. Compañía: Expresó que, parte importante del Consejo de Oficiales Generales, asistió a la reciente celebración del 60º Aniversario de la 22ª. Compañía.

= Nueva máquina para la 20ª. Compañía: Manifestó que, conjuntamente con el Director de la 20ª. Compañía, se estaba abordando lo concerniente a la compra de una máquina para la Vigésima, con financiamiento aportado por la Municipalidad de Las Condes. Aparentemente, agregó, esa máquina sería entregada al Cuerpo en Comodato, pero éste tendría que traspasarle otra en condiciones normales, directamente. Por lo tanto, el Director de esa Compañía estaba comisionado para imponerse de las condiciones que determinaría ese Municipio. La máquina, continuó, sería adquirida por la Municipalidad de Las Condes a través de ChileCompra, sobre la base de las especificaciones técnicas que proporcione la Comandancia, por lo que el tema no sería consultado a las respectivas Comisiones del Cuerpo.

= Nuevo Museo Institucional: Informó que se designó una Comisión para que se aboque el estudio de las propuestas que se recibieron por la construcción del nuevo Museo Institucional. Por otra parte, se dio cumplimiento ante el GORE de los requerimientos formulados para traspasar los dineros a la Institución, es decir, la primera partida de \$ 125.000.000.-, con el objeto señalado. La segunda y tercera cuotas el Cuerpo las percibiría en los meses de julio y octubre de 2014, por \$ 250.000.000.- y \$ 125.000.000.-, respectivamente, si todo se ajustaba a las exigencias del Gobierno Regional y de la Contraloría General de la República.

= Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”: Informó que el Consejo de Oficiales Generales ya había conocido las propuestas que se recibieron por la ejecución de las obras en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”. Se consideraba, agregó la realización de la primera etapa en lo que restaba del presente año (sala del compresor, salas de capacitación, camarines, baños, bodega, oficinas, enfermería y sala de Instructores) y, la segunda (pasillos que unirían las obras), a partir del primer semestre de 2015, ambas por un valor aproximado a los \$ 800.000.000.-

= Charla sobre ética: Señaló que, accediendo a la invitación que le cursara el Director Honorario don Mario Banderas C., asistió a la interesante charla que sobre ética dictó el Profesor Mario Correa Bascuñán, en la cual también expusieron dos discípulos del Profesor señor Banderas Carrasco, Voluntarios del Cuerpo.

= Aniversario de la Brigada Juvenil de la 19ª. Compañía: Expresó que, junto al Tercer Comandante, participó en la ceremonia de conmemoración del 41º Aniversario de la Brigada Juvenil de la 19ª. Compañía. Se impresionó por la cantidad de Brigadieres que la integraban, como también por el hecho que de la actual dotación de Voluntarios de la Decimonovena, el 25% provenía de la Brigada Juvenil, muchos de ellos Fundadores de la Brigada, entre lo que se contaban ex Directores y ex Capitanes de la Compañía. En realidad las Brigadas Juveniles significaban una importante fuente de renovación de los Voluntarios de las Compañías.

= Aniversario de la 10ª. Compañía: Dio cuenta que el Tercer Comandante y el Tesorero asistieron a la reciente ceremonia de conmemoración del Aniversario de la 10ª. Compañía, en representación del Consejo de Oficiales Generales.

= Escuela de Bomberos de Santiago: Informó que, hacía algunos días, tuvo lugar en el Cuartel General la ceremonia a través de la cual la Escuela de Bomberos de Santiago hizo entrega de los diplomas, aproximadamente 2.000, correspondientes a los cursos que efectuó durante el año 2013, 118, para Oficiales, Voluntarios, Brigadieres de la institución. Esa Escuela estaba llevando a efecto un muy buen trabajo.

= Segunda Compañía: Señaló que, el día de ayer, asistió a la celebración del “Día de la 2ª. Compañía.” Asistió a la Sesión Solemne, en tanto que al Ejercicio de Presentación concurrió el Tesorero General en representación del Consejo de Oficiales Generales. La celebración de la festividad, agregó, resaltaba la figura del Guardiamarina Ernesto Riquelme y del Cirujano Guzmán, ambos Voluntarios de la Segunda.

= Campaña “Héroes del Corazón”: Destacó la realización de la Campaña “Héroes de Corazón”, y conminó a los Voluntarios de las Compañías para que participen activamente de ella, porque se trataba de una iniciativa que redundaba en beneficio directo del personal.

= Estado de salud del Director Honorario señor Fernando Cuevas B.: Se refirió al estado de salud del Director Honorario don Fernando Cuevas B., que actualmente se encontraba en una Casa de Reposo. Solicitó a aquellos Voluntarios que pudieran visitarlo, que lo hicieran para saludarlo porque estaba con la salud bastante quebrantada.

Ofreció la palabra.

El Director de la 13ª. Compañía consultó en qué situación se encontraba la venta de las propiedades ubicadas en la calle Zenteno.

El Superintendente informó que, por el momento, no había novedad alguna, en razón del cambio de autoridades. Sólo restaba hacer

efectiva la carta a través de la cual el Ministerio de Bienes Nacionales, oportunamente, formalizó la propuesta de compra de los inmuebles.

El Intendente General señaló que de la oferta de dicho Ministerio tomó razón la Contraloría General de la República en el Gobierno anterior, pero hasta el momento no había ninguna novedad.

Se tomó conocimiento.

15°.- PREOCUPACIÓN MANIFESTADA POR EL DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA, SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO.-

El Director de la 3ª. Compañía expresó que, hacía algunos instantes, el Comandante se había referido a los inconvenientes que se produjeron en un Acto del Servicio en la Comuna de Lo Barnechea y a los cambios que se estaban llevando efecto en el área de alarmas y telecomunicaciones. Agregó, que manifestaba su profunda preocupación por la capacidad técnica que presentaba la Central de Alarmas, porque en el Incendio en dicha Comuna la alarma pudo haberse dado antes, ya que la 19ª. y 20ª. Compañías llamaron a la Central, pero no obtuvieron respuesta, y, finalmente, el Teniente 1º de la Octava dio la alarma, pero no sabía desde qué máquina. Las comunicaciones fallaron. Más aún, la Central de Alarmas tampoco recibió la tercera alarma de Incendio, y todo fue rectificado cuando el Comandante llegó al lugar porque la Central comunicó la segunda en vez de la tercera alarma. Él, agregó, se encontraba en un punto intermedio entre el lugar del Incendio y la Central de Alarmas, a la cual llamó telefónicamente en 4 ocasiones y tampoco pudo contactarse. Cuando hacía 4 años, señaló, el entonces Comandante ordenó a la Central de Alarmas desde su portátil que comunicara el acuartelamiento del Cuerpo ante el terremoto que se había afectado a la ciudad de Santiago, si las condiciones hubiesen sido como las actuales la Central no habría recibido la instrucción. En esa ocasión se señaló que “todos se habían caído, pero que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se mantuvo en pie.” Reiteró su preocupación porque la situación actual estaba muy desmedrada en cuanto a las comunicaciones.

El Comandante expresó que, durante su Cuenta, había sido lo suficientemente claro al señalar que se estaba en un proceso de cambios y que las comunicaciones estaban funcionando en buena forma. Lo que no funcionó el día del Incendio fue el equipo de Operadores de reemplazo, 2 personas, que se encontraba en la Central de Alarmas. La Central recibía las comunicaciones, pero no había respuesta. Fue una situación puntual susceptible de mejorarse. Reiteró que había un proceso de cambios, que finalizará cuando se encuentre instalado el Sistema Zetron. No compartía el parecer en el sentido que el sistema estaba peor que hacía 4 años, porque no era así. El Director de la Tercera, agregó, debía visitar las instalaciones con un especialista en la materia para imponerse de lo que se estaba llevando a efecto y así quedar tranquilo.

El Director de la Tercera expresó que su apreciación correspondía a la de un observador que se impuso de un problema puntual. Las explicaciones podían ser muchas. El Comandante, señaló, en oportunidades anteriores le había dado a conocer los cambios que se estaban implementando para mejorar las comunicaciones. El punto central, desde el punto de vista de un observador externo, fue que “el tema”, en el marco de una emergencia seria, no funcionó. Y eso, en una Institución como la nuestra, era peligroso.

16°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 6ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 6ª. Compañía agradeció a los Oficiales Generales y a los demás Miembros del Directorio, la preocupación mostrada por el estado de salud del Capitán de su Compañía, quien ya se encontraba recuperándose en su domicilio particular.

El Superintendente manifestó que se alegraba de que la recuperación del Capitán de la Sexta fuese más rápida que lo previsto.

17°.- DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL.- El Secretario General informó que, con ocasión de la conmemoración del Día del Patrimonio Cultural, la I. Municipalidad de Santiago solicitó el uso del Patio del Cuartel General para el día sábado 24 del mes en curso, con el objeto que se lleve a efecto una obra de teatro, abierta al público, a las 17 hrs. Agregó, que también el Municipio dispondrá de patios patrimoniales de los Museos de Arte Colonial, de Arte Precolombino, de la Casa Colorada y de La Iglesia de San Francisco. Recordó, por otra parte, que el día domingo 25 los Cuarteles de algunas Compañías abrirán sus puertas para recibir a los residentes en las respectivas Comunas.

Se tomó conocimiento.

18°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 13ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 21:00 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2014.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.